

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 3 de octubre de 2018 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el cuarto trimestre natural del año 2018 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras.

(2018081731)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5, apartados 2 y 3, del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de la Resolución de 14 de diciembre de 2016 de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, por la que se dictan normas de publicidad y se concretan determinados aspectos para la determinación del tipo de interés mínimo de retribución de las cuentas situadas por la tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura en las entidades financieras, se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las entidades financieras devengarán durante el cuarto trimestre natural del año 2018 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 0,00 %.

Mérida, 3 de octubre de 2018. El Secretario General de Presupuestos y Financiación, ISIDORO NOVAS GARCÍA.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2018 sobre otorgamiento de la concesión derivada de explotación denominada "Colmenares", n.º 06C12717-10, en el término municipal de Zalamea de la Serena (Badajoz), y autorización del plan de restauración. (2018081732)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras, comunica que por Resolución de fecha 19 de julio de 2018, ha sido titulada y ha sido autorizado, a favor de Arcillas La Serena, SL, la concesión de explotación y su plan de restauración, conforme a continuación se detalla: